



AUTOINFORME GLOBAL DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD: PABLO DE OLAVIDE

Id Ministerio	2501172
Denominación del Título	Graduado o Graduada en Ciencias Políticas y de la Administración
Curso académico de implantación	2009/2010
Web del Centro/Escuela de Postgrado	http://www.upo.es/fder/portada
Web de la titulación	http://www.upo.es/fder/contenido?pag=/portal/fder/ordenacion_academica/Titulaciones_FDER/G_CPA/Grado_CPA&menuid=&vE=D60216
Convocatoria de renovación de acreditación	2015-16
Centro o Centros donde se imparte	Facultad de Derecho

I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad

Análisis

La Facultad de Derecho entiende la comunicación como un pilar fundamental de su acción, y como una estrategia fundamental para el logro de la excelencia en la implantación de sus títulos. En consecuencia, el Centro ha desarrollado desde su creación toda una serie de acciones encaminadas a lograr una comunicación eficaz y fluida con el alumnado y otros grupos de interés. En este sentido, se ha prestado especial atención a las recomendaciones formuladas en el último Informe de Seguimiento del Título elaborado por la Agencia Andaluza del Conocimiento para los cursos 12/13 y 13/14 (http://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fder/responsabilidad/InformeSeguim_JA/1426846686415_13_14_informefinal_gcpa.pdf). La Facultad ha seguido la sugerencia del documento referente a la ampliación de la información disponible sobre los procedimientos orientados a los estudiantes y de planificación de las enseñanzas.

La página web de la Facultad de Derecho disponible en el enlace <http://www.upo.es/fder/portada> constituye el núcleo esencial de la estrategia de comunicación del Centro. Dicha página constituye un espacio de difusión y comunicación para la Titulación del Grado en Ciencias Políticas y de la Administración, cuya información específica se encuentra dentro del enlace http://www.upo.es/fder/contenido?pag=/portal/fder/ordenacion_academica/Titulaciones_FDER/G_CPA/Grado_CPA&menuid=&vE=D60216

La información que aparece en la web es pública y de libre acceso para cualquier persona, teniendo tanto la posibilidad de consultar la documentación propia que atañe a la Titulación como la del funcionamiento del Centro: responsabilidad social, plan estratégico de la Facultad, análisis de debilidades y fortalezas (DEFOR) de la propia Facultad, Contrato-Programa, normativas y seguimientos de las Cartas de Servicios, normativa universitaria y el reglamento propio del centro, etc. Por otro lado, se puede consultar la Memoria de Verificación del Título, el Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) de la Facultad y sus Títulos, el/la responsable de Calidad y Planificación del título, la Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad (CGIC), Comisión de Garantía de Calidad del título, el manual del SGIC, el manual de procedimientos, los informes de seguimiento y planes de mejoras anuales, los informes de seguimiento de los objetivos de calidad del título, informes de seguimiento de la carta de servicios de la Facultad, así como todos los productos que de dicho sistema se derivan.

En paralelo a esta información, también queremos resaltar la publicación en la página web de todas las cuestiones académicas que atañen al Grado: plan de estudios, horarios, guías docentes, calendario académico, calendario de exámenes, profesorado (junto con datos de contacto), información sobre Prácticas, Trabajo Fin de Grado, y movilidad. A su vez, también están publicados los datos de contacto del Coordinador Académico de Ciencias Políticas y de la Administración, del Responsable de Calidad y de los/as Representantes de Alumnos/as.

Es de destacar cómo se ha realizado un esfuerzo por mejorar la navegabilidad de la página web con una serie de iconos de acceso directo a contenidos que se consideran relevantes para la comunidad educativa. Asimismo, también se encuentra en acceso directo la encuesta de satisfacción con el Grado, el buzón de sugerencias e incidencias y apartados que dan acceso a redes sociales como Facebook y Twitter. De igual forma, consideramos que tiene una relevancia especial el tablón de anuncios donde la comunidad universitaria puede acceder a las últimas noticias, eventos y anuncios importantes de la Titulación, la Facultad y la Universidad en general.

La información recogida en la página web se encuentra permanentemente actualizada a través del Decanato de la Facultad, el cual realiza un seguimiento y actualización del contenido que se publica a través de ella. Además, la Facultad asegura la actualización de la información pública a través de la firma de contratos-programas con la Universidad. En particular, en los contratos-programas de los años 2011, 2012, 2013 y 2014 se incluyeron como compromisos la mejora de la información pública de las titulaciones gestionadas por la Facultad.

Con objeto de incrementar la difusión de la información relativa a la Facultad de Derecho e incentivar la visita a su web institucional, la Facultad creó perfiles oficiales en las principales redes sociales de Internet. De esta forma, se abrieron cuentas en la red profesional

Linkedin (https://www.linkedin.com/groups?gid=5188838&trk=my_groups-b-grp-v) (25/09/2013), *Twitter* (@UPODerecho) (22/10/2013) y *Facebook* (<https://www.facebook.com/facultaddederecho.upo>) (28/05/2014).

De igual modo, se lleva a cabo un análisis permanente de la relevancia y el alcance de la información publicada en la web de la Facultad de Derecho. Para ello se utiliza la herramienta informática *Google Analytics*, que permite registrar datos como el número de visitas recibidas, páginas visitadas, procedencia geográfica y datos básicos del perfil del internauta, y otra serie de variables de interés para medir la eficacia de la web del Centro.

Otra de las vías de difusión del Grado en Ciencias Políticas y de la Administración ha sido la puesta en marcha de una campaña de difusión que se realiza de forma anual a través de:

- Distribución de carteles, trípticos y folletos informativos a los centros que así lo demandan.
- Envío de información a través del correo electrónico a todos los centros educativos de Bachillerato y Formación Profesional (FP) de la provincia de Sevilla.
- Charlas en una selección de centros educativos de prestigio dentro del ámbito de la provincia de Sevilla y su área de influencia.

Finalmente, son reseñables las acciones complementarias llevadas a cabo para ofrecer información de interés al alumnado del Grado en Ciencias Políticas y de la Administración, como la puesta en marcha de “Jornadas de Bienvenida” que se realizan anualmente para informar al alumnado de nuevo ingreso sobre todas las cuestiones relevantes del Título de Grado en Ciencias Políticas y de la Administración: plan de estudios, funcionamiento de la Facultad y los Departamentos y otros servicios de la Universidad para el alumnado.

Fortalezas y logros

Como fortalezas y logros podemos destacar, entre los aspectos más importantes:

- El elevado alcance de los medios de difusión de información de la Facultad de Derecho. Así, por ejemplo, la web de la Facultad ha recibido una media mensual de 10.000 visitas en el curso 14/15. De igual modo, durante dicho curso los perfiles del Centro tuvieron de media: 700 contactos en *Linkedin*, 590 *followers* en *Twitter* y 550 “me gusta” en *Facebook*. Estos datos suponen un alcance del 75% del total del alumnado de la Facultad (2.446 estudiantes).
- El SGIC y sus resultados son accesibles a todos los grupos de interés.
- Como resultado de estas campañas de publicidad en redes sociales, difusión a centros y Jornadas Abiertas en la Universidad existe una elevada demanda de las plazas ofertadas para cursar el Grado en Ciencias Políticas y de la Administración..

- La publicación y actualización de los diferentes procesos e información en la página web han generado una mayor comunicación y mejorado la calidad de las relaciones en el centro, al poseer la máxima información todo el alumnado y todo el profesorado y permitiendo un notable ahorro en papel y en correos electrónicos (horarios, centros de prácticas, procedimientos de selección de centros de prácticas, trámites burocráticos más corrientes, etc.), como consecuencia de haber facilitado la información, sobre todo, sobre el conocimiento de diferentes procedimientos, facilitando la gestión y la consecución de los mismos con mejora de los resultados (alto porcentaje de cumplimiento en convocatorias de exámenes, publicación de horarios y de guías docentes, etc.).
- La web ofrece un folleto en inglés con información de utilidad sobre la Facultad y sus títulos, haciendo accesible la oferta del grado a los agentes del sistema universitario internacional.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- La ausencia de recursos económicos suficientes ha impedido ampliar aún más el alcance de la información sobre el título, debido a la imposibilidad de recurrir a la contratación de publicidad virtual y en medios de comunicación en soporte físico.

CRITERIO 1: INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje) y a la sociedad.

EVIDENCIAS IMPRESCINDIBLES DEL CRITERIO 1	Existe evidencia		
EI1. Página web del título.	Página inicial del título	http://www.upo.es/fder/contenido?pag=/portal/fder/ordenacion_academica/Titulaciones_FDER/G_CPA/Grado_CPA&menuid=&vE=D60216	
	Acceso e Información académica	http://www.upo.es/fder/contenido?pag=/portal/fder/ordenacion_academica/Titulaciones_FDER/G_CPA/Grado_CPA_3AccesoyNormativaAcad&menuid=&vE=D60216	
	Información resultados	http://www.upo.es/fder/contenido?pag=/portal/fder/ordenacion_academica/Titulaciones_FDER/G_CPA/Inform_SeguPlanesMejora_Titulo&menuid=&vE=D60216	
EI2. Memoria de Verificación Actualizada (disponible en aplicación Ministerio). (*)	Aplicación DEVA		
EI3. Informe de Verificación (disponible en aplicación Ministerio). (*)	Aplicación de la DEVA		
EI4. Informes de seguimiento (disponible en aplicación de seguimiento y acreditación DEVA). (*)	Aplicación de la DEVA		
EI5. En su caso, informes de modificación (disponible en aplicación Ministerio). (*)	Aplicación de la DEVA		
EI6. Sistema de Garantía Interno de Calidad: Documentación asociada al procedimiento del SGIC sobre la información pública disponible, recogida de información y resultados	Manual de Calidad	http://www.upo.es/fder/contenido?pag=/portal/fder/responsabilidad/Manual_SGIC&menuid=&vE=D42155	
	Manual de Procedimientos	http://www.upo.es/fder/contenido?pag=/portal/fder/responsabilidad/Procedimientos_Ordenados_Directrices&menuid=&vE=D42155	
	Información pública	Procedimiento de información pública	http://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fder/responsabilidad/Procedimientos_Ordenados_Directrices/1395405489019_pc14-fd-e02.pdf
		Plan de comunicación	http://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fder/responsabilidad/Calidad_Documentos/1448622623190_plan_de_difusion_de_los_grados_fder-act.pdf

(en su caso si la hubiera, plataforma de la Universidad).	Objetivos de Calidad / Cartas de Servicio del Centro y sus Títulos (publicación BOJA nº 245, 17 diciembre 2010)	2009-2010	http://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fder/responsabilidad/Políticas_Objetivos_Calidad/1266839501902_doc1_politicasyobjetivosdecalidaddela facultaddederecho2009.pdf
		2010-2011	http://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fder/responsabilidad/Carta_de_Servicios/1338276963279_informesequim_cartaservicios_fder.pdf
		2011-2012	http://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fder/responsabilidad/Carta_de_Servicios/1359113810226_informe_seguimiento_carta_de_serviciosfder2011-12.pdf
		2012-2013	http://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fder/responsabilidad/Carta_de_Servicios/1417181975884_informe_seguimiento_carta_de_serviciosfder2012-13.pdf
		2013-2014	http://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fder/responsabilidad/Carta_de_Servicios/1422443875417_informe_seguimiento_carta_de_serviciosfder2013-14.doc_-_informe_seguimiento_carta_de_serviciosfder2013-14.pdf
	Actas CGIC de Centros nº 29 apart. 5, 27/7/2012 y nº 33 apart. 5, 31/5/2013: estrategias para el seguimiento de objetivos de calidad de Centros y Títulos y revisión indicadores relacionados con Títulos a realizar por CCI GT para seguimiento de Cartas de Servicios		https://www1.upo.es/calidad/garantia-interna-calidad/CGIC/cgic-centros/
	Oferta formativa de la Facultad de Derecho		http://www.upo.es/fder/contenido?pag=/portal/fder/ordenacion_academica/Titulaciones_FDER/Grados_FDER&menuid=&vE=D60216
	Planificación de las enseñanzas		http://www.upo.es/fder/contenido?pag=/portal/fder/ordenacion_academica/Titulaciones_FDER/G_CPA/Grado_CPA_4PlanificacionEnsenanza&menuid=&vE=D60216
	Procedimiento para reclamaciones		http://www.upo.es/fder/contenido?pag=/portal/fder/general/servicios/Buzon_FDER&menuid=&vE=D60216
	Perfil de ingreso	Procedimiento PA07	http://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fder/responsabilidad/Procedimientos_Ordenados_Directrices/1290765660566_pa07-gestixn incidenciasx reclamaciones_y sugerencias.pdf
2009-2010		https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/nuevo-ingreso/grados/09-10/Perfil_09_10.pdf	
2010-2011		https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/nuevo-ingreso/grados/10-11/Perfil_10_11_Grado_en_Ciencias_Polxticas_y_de_la_Administracixn.pdf	
2011-2012		https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/nuevo-ingreso/grados/11-12/CPYA_2011-12Informe.pdf	
2012-2013		https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/nuevo-ingreso/grados/12-13/INFORME_PERFIL_NUEVO_INGRESO_CPYA_12-13.pdf	

	2013-2014	https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/nuevo-ingreso/grados/13-14/INFORME_PERFIL_NUEVO_INGRESO_GCPA_13-14.pdf
	2014-2015	https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/nuevo-ingreso/grados/2014-15/INFORME-PERFIL-NUEVO-INGRESO-GCPA-14-15.pdf
Resultados del aprendizaje: indicadores PC12 en los informes de seguimiento	Procedimiento PC12	http://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fder/responsabilidad/Procedimientos_Ordenados_Directrices/1290766066447_pc12-analisis_de_los_resultados_del_aprendizaje.pdf
	Actas CGICT sobre análisis resultados	Alfresco con contraseña
	Actas CGICC sobre análisis resultados	Alfresco con contraseña
	Informe seguimiento 2009-2010	http://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fder/ordenacion_academica/Titulaciones_FDER/G_CP_A/Inform_SeguPlanesMejora_Titulo/1390207953296_informe_informesequim_planmejora_gccpp2009.pdf
	Informe seguimiento 2010-2011	http://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fder/ordenacion_academica/Titulaciones_FDER/G_CP_A/Inform_SeguPlanesMejora_Titulo/1390207964156_informe_anual_gradocpp2010-11.pdf
	Informe seguimiento 2011-2012	http://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fder/ordenacion_academica/Titulaciones_FDER/G_CP_A/Inform_SeguPlanesMejora_Titulo/1390207973476_informesequigccpp2011-12.pdf
	Informe seguimiento 2012-2013	http://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fder/ordenacion_academica/Titulaciones_FDER/G_CP_A/Inform_SeguPlanesMejora_Titulo/1394195364821_pe04-ccpp-e01-02-14_x2012-13x.pdf
	Informe seguimiento 2013-2014	http://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fder/ordenacion_academica/Titulaciones_FDER/G_CP_A/Inform_SeguPlanesMejora_Titulo/1448621678366_grado_en_ccpp_y_admon_2013_2014_v3_definitiva.pdf
	Satisfacción docente	2009-2010
2010-2011		https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-alumnado/informes-globales-alumnado/centros/10-11/grados/GCPA.pdf
2011-2012		https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-alumnado/informes-globales-alumnado/centros/11-12/grados/GCPA.pdf
2012-2013		https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-alumnado/informes-globales-alumnado/centros/12-13/grados/GCPA_1213.pdf
2013-2014		https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-alumnado/informes-globales-alumnado/centros/13-14/grados/GCPA_1314.pdf
2014-2015		https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-alumnado/informes-globales-alumnado/centros/14-15/GCPA_1415.pdf
Satisfacción de	Alumnado 2009-2010	Sin datos

los grupos de interés	Alumnado 2010-2011	https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-grupos/centros-titulos/centros/alumnado/10-11/CPYA_satisf_alumnosgrado.pdf
	Alumnado 2011-2012	https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-grupos/centros-titulos/centros/alumnado/11-12/CPYADsatisf_alumnosgrado11_12.pdf
	Alumnado 2012-2013	https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-grupos/centros-titulos/centros/alumnado/12-13/informe_alumnos_CPYA_12-13.pdf
	Alumnado 2013-2014	https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-grupos/centros-titulos/centros/alumnado/13-14/INFORME_SATISFEST_CPYA13-14.pdf
	Alumnado 2014-2015	https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-grupos/centros-titulos/centros/alumnado/14-15/INFORME-DE-SATISFACCION-ESTUDIANTES-GCPA-14-15.pdf
	Profesorado 2009-2010	Sin datos
	Profesorado 2010-2011	https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-grupos/centros-titulos/centros/profesorado/10-11/CPY_Ainforme_tipo_satisf_gradoprofesorado_.pdf
	Profesorado 2011-2012	https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-grupos/centros-titulos/centros/profesorado/11-12/CPYA_informe_tipo_satisf_gradoprofesorado_.pdf
	Profesorado 2012-2013	https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-grupos/centros-titulos/centros/profesorado/12-13/informe_profesorado_CPYAD_2012-13.pdf
	Profesorado 2013-2014	https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-grupos/centros-titulos/centros/profesorado/13-14/INFORME_SATISFPROF_GCPA13-14.pdf
	Profesorado 2014-2015	https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-grupos/centros-titulos/centros/profesorado/14-15/INFORME-DE-SATISFACCION-PROFESORADO-GCPA-14-15.pdf
	PAS 2009-2010	Sin datos
	PAS 2010-2011	https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-grupos/centros-titulos/centros/pas/pas_satisfgrado_2010-11.pdf
	PAS 2011-2012	https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-grupos/centros-titulos/centros/pas/pas_satisfgrado_2011_12def.pdf
	PAS 2012-2013	https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-grupos/centros-titulos/centros/pas/informe_satisfaccion_pas_grado_2012-13.pdf
	PAS 2013-2014	https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-grupos/centros-titulos/centros/pas/INFORME_SATISFACC_PAS13-14.pdf
	PAS 2014-2015	https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-grupos/centros-titulos/centros/pas/INFORME-PAS-GRADO-14-15.pdf
	Egresados	Sin datos en ningún curso
	Empleadores	Sin datos en ningún curso

II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua

Análisis

Con el objeto de favorecer la mejora continua de las Titulaciones impartidas en la Facultad de Derecho garantizando un nivel de calidad que facilite la acreditación de las mismas, y procurando cumplir con los requisitos exigidos en el Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre, en el Real Decreto 861/2010 de 2 de julio y en el Real Decreto 99/2011 de 28 de enero por los que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales en lo que respecta a la Garantía de Calidad de los Títulos, la Facultad de Derecho, en sintonía con la política de calidad de la Universidad Pablo de Olavide, ha implementado su Sistema de Garantía Interna de Calidad, así como unas Estructuras estables y continuas de Gestión de la Calidad.

Así pues, la gestión de la calidad se articula en torno a diferentes criterios y directrices de Calidad. Esto implica la existencia de un sistema de recogida de información, revisión y mejora de:

- a) los objetivos de calidad del plan de estudios;
- b) las políticas y procedimientos de acceso, admisión y matriculación;
- c) la planificación de la enseñanza;
- d) el desarrollo de la enseñanza y de la evaluación de los estudiantes;
- e) las acciones para orientar al estudiante;
- f) la dotación de personal académico;
- g) los recursos y servicios de la enseñanza; y
- h) los resultados del aprendizaje.

Para ello, el Centro, en coordinación con el Vicerrectorado competente, ha diseñado conjuntamente con los Responsables de Calidad y Planificación de todos los Centros de la Universidad, y por los técnicos del Área de Calidad, el Sistema Abierto de Garantía Interna de Calidad (SAGIC) de los Centros y sus títulos. El documento básico del SGIC, implantado en la Facultad de Derecho de la UPO, es el Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad (MSGIC-FDER) en el que se definen las características generales del sistema, los requisitos que atiende, su alcance, las referencias a la documentación genérica de la que se parte o los procedimientos que lo desarrollan. Este manual, en su última edición, se encuentra disponible en:

http://www.upo.es/fder/contenido?pag=/portal/fder/responsabilidad/Manual_SGIC&menuid=&vE=D42155

Asímismo, el SGIC-FDER cuenta con un Manual de Procedimientos compuesto por una serie de procesos con su ficha, indicadores y/o evidencias de seguimiento y control, y flujograma para cada uno de ellos, en donde se detalla el qué, el quién y el cómo de su

gestión eficaz, identificando las responsabilidades:

http://www.upo.es/fder/contenido?pag=/portal/fder/responsabilidad/Procedimientos_Ordenados_Directrices&menuid=&vE=D42155

Todos los procedimientos del SGIC han sido desplegados e implantados de manera acorde a la Memoria de Verificación. Además, como consecuencia de dicha implantación, el SGIC ha sido revisado anualmente dando lugar a una simplificación y optimización del mismo en la Edición 01, incorporando nuevos indicadores a algunos procedimientos en la Edición 02 y actualizando algunos de ellos en la Edición 03. Estos cambios se encuentran recogidos en las actas de diferentes sesiones de la Comisión de Garantía Interna de Calidad de los Centros.

El desarrollo de los procedimientos fijados por el SGIC, en el sentido en el que los recoge la Memoria de Verificación, ha facilitado el seguimiento y la evaluación de la calidad de las enseñanzas y del profesorado. En este sentido, los instrumentos clave son los Informes de seguimiento anual de los Objetivos de Calidad asumidos en el Verifica del Grado en Ciencias Políticas y de la Administración, el establecimiento de unos Compromisos de Calidad de la Facultad introducidos en la Carta de Servicios, así como el seguimiento anual de los mismos, el informe de perfil de ingreso del título y su análisis, así como el Informe de Seguimiento y Plan de mejora anual del Grado en Ciencias Políticas y de la Administración:
http://www.upo.es/fder/contenido?pag=/portal/fder/ordenacion_academica/Titulaciones_FDER/G_CPA/Inform_SeguPlanesMejora_Titulo&menuid=&vE=D42155

En el Plan de Mejora anual se propone qué mejoras, detectadas a raíz del análisis del SGIC, deben tratarse como modificación del título, y además se incluyen anualmente las recomendaciones y mejoras propuestas en los informes de verificación y seguimiento realizados por la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) de la Junta de Andalucía.

La valoración del nivel de cumplimiento de los objetivos y compromisos de calidad, la evaluación de los indicadores del SGIC y el análisis de los perfiles de ingreso se realiza desde la perspectiva de lo previsto, en estos campos, en la Memoria de Verificación del Grado en Ciencias Políticas y de la Administración. Estos informes de seguimiento y Planes de Mejora anuales son elaborados por la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Título

(http://www.upo.es/fder/contenido?pag=/portal/fder/ordenacion_academica/Titulaciones_FDER/G_CPA/Grado_CPA_6SGIC_Comisiones&menuid=&vE=D60216) y revisados y aprobados por la Comisión de Garantía interna de Calidad del Centro (http://www.upo.es/fder/contenido?pag=/portal/fder/responsabilidad/Comision_Garantia_FDER&menuid=&vE=D42155) y la Junta de Centro de la Facultad de Derecho.

Todas las evidencias producidas en el desarrollo de los procedimientos son custodiadas por el Responsable de Calidad del Centro y archivadas en la web o en el gestor documental ALFRESCO según corresponda (<https://archivo.upo.es/alfresco/faces/jsp/login.jsp>).

Fortalezas y logros

- La Comisión de Garantía Interna de Calidad del Grado en Ciencias Políticas y de la Administración analiza anualmente la evolución

de los indicadores del SGIC y el nivel de cumplimiento de los objetivos de calidad y los compromisos de calidad del Centro establecidos en su Carta de Servicios que estén relacionados con el título. También analiza los perfiles de ingreso del alumnado evaluando el ajuste de estos perfiles a los definidos en la Memoria Verifica. En base a dicho análisis esta Comisión identifica áreas de mejora y propone planes de mejora que el Equipo Decanal implementa.

-En líneas generales, los informes de seguimiento anual del título indican que la evolución de las tasas previstas en la Memoria Verifica y el resto de los indicadores del SGIC son satisfactorios. Aun así, cuando se han detectado áreas de mejora, se han diseñado acciones orientadas a potenciar esas áreas. En este sentido, las acciones de captación que realiza el centro son diseñadas a la luz de la información analizada en el seno de la CGIC del título. A su vez, se ha ido incorporando y ampliando la información acerca de la titulación mediante la web del centro y jornadas específicas.

-Se recoge anualmente el nivel de satisfacción de los grupos de interés con el título (<http://www.upo.es/calidad/formularios/opiniones/>) y se gestiona el Buzón de Incidencias, Reclamaciones y Sugerencias (IRS), que, a su vez, es utilizado como elemento de valoración en los informes de seguimiento del título y en la carta de servicios de la Facultad. (http://www.upo.es/fder/contenido?pag=/portal/fder/general/servicios/Buzon_FDER&vE=).

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- En cuanto a las debilidades detectadas cabe señalar que, por un lado, los procedimientos de calidad y los resultados obtenidos del título son aún bastante desconocidos por parte del estudiantado y otros grupos de interés, y, por otro lado, existe una baja participación en los medios disponibles para obtener información acerca del grado de satisfacción de los grupos de interés.

Sin duda, un desafío pendiente es la mejora de la tasa de participación de los grupos de interés en los cuestionarios de satisfacción, de ahí el intento de la Facultad de desarrollar otros procedimientos propios para fomentar la participación (reuniones con Delegados/as de Alumnos/as, visita a las clases del alumnado, diferentes cartas y circulares, y difusión a través de las redes sociales de la Facultad).

- En este sentido, el Plan de Mejora del título 14/15, tal y como recomienda en su páginas 2-3 el “Informe de Seguimiento Graduado o Graduada en Ciencias Políticas y de la Administración de la Universidad Pablo de Olavide”, de 16 de octubre de 2015, de la Agencia Andaluza del Conocimiento (Consejería de Economía y Conocimiento, Junta de Andalucía), recogerá la necesidad de incluir en la CGIC representación del Personal de Administración y Servicios (PAS) y de los agentes externos (empleadores, mundo profesional), así como especificar la periodicidad de la labor de la misma. Igualmente, se contemplará la necesidad de dar mayor difusión a los procedimientos de calidad y obtención de resultados entre los grupos de interés.

CRITERIO 2: SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD		
El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.		
EVIDENCIAS IMPRESCINDIBLES DEL CRITERIO 2	Existe evidencia	
EI1. Herramientas del SGIC para la recogida de información resultados título y satisfacción.	Sistema de información para la Dirección (SID)	https://www1.upo.es/calidad/
	Encuestas de Satisfacción del Alumnado con la Docencia (Plataforma Aula Virtual/Preguntas en Programa Docencia)	https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/docencia/DOCENTIA-A-UPO.pdf
	Encuestas de Satisfacción de los Grupos de Interés	http://www.upo.es/calidad/formularios/opiniones/
	Buzón de Incidencias, Reclamaciones y Sugerencias	http://www.upo.es/fder/contenido?pag=/portal/fder/general/servicios/Buzon_FDER&vE=
	Cuestionario sobre el Perfil de Ingreso integrado en la automatrícula y su contenido concreto está disponible en el anexo del Informe anual: Ver como ejemplo	-
EI2. Información sobre la revisión del SGIC, plan de mejora en su caso.	Actas de la CGIC de los Centros (con clave)	https://www1.upo.es/calidad/garantia-interna-calidad/CGIC/cgic-centros/
EI3. Histórico del Plan de Mejora del Título. Dentro de cada informe de seguimiento está la revisión del plan de mejoras del curso anterior y el nuevo plan de mejoras	2009-2010	http://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fder/ordenacion_academica/Titulaciones_FDER/G_C_PA/Inform_SeguPlanesMejora_Titulo/1390207953296_informe_informesequim_planmejora_gccpp2009.pdf
	2010-2011	http://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fder/ordenacion_academica/Titulaciones_FDER/G_C_PA/Inform_SeguPlanesMejora_Titulo/1390207964156_informe_anual-gradocpp2010-11.pdf
	2011-2012	http://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fder/ordenacion_academica/Titulaciones_FDER/G_C_PA/Inform_SeguPlanesMejora_Titulo/1390207973476_informesequigccpp2011-12.pdf
	2012-2013	http://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fder/ordenacion_academica/Titulaciones_FDER/G_C_PA/Inform_SeguPlanesMejora_Titulo/1394195364821_pe04-ccpp-e01-02-14_x2012-13x.pdf
	2013-2014	http://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fder/ordenacion_academica/Titulaciones_FDER/G_C_PA/Inform_SeguPlanesMejora_Titulo/1448621678366_grado_en_ccpp_y_admon_2013_2014_v3_definitiva.pdf
EVIDENCIAS RECOMENDABLES DEL CRITERIO 2	Existe evidencia	

ER1. Plataforma propia de documentación del sistema.	Alfresco - Acceso con contraseña	https://archivo.upo.es/alfresco/faces/jsp/login.jsp
ER2. Certificaciones externas (ISO, AUDIT, EFQM, etc.) en los Centros (se valoran como una prueba más de excelencia).	Evaluación positiva del diseño del SGIC mediante el programa AUDIT	https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/documentos/certificado_AUDIT.pdf

III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster

Análisis

La Facultad ha llevado a cabo una intensa actividad orientada a la mejora del programa formativo de la Titulación, mejorando la coordinación docente. A lo largo de los cursos académicos esta labor ha realizado distintos avances en relación a:

- **Acceso, admisión y matriculación. Perfiles de ingresos y captación de estudiantes** ([http://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fder/ordenacion academica/Titulaciones FDER/G CPA/Otra informacion de interes/1448534754908 tabla de indicadores_gcpa.pdf](http://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fder/ordenacion_academica/Titulaciones_FDER/G_CPA/Otra_informacion_de_interes/1448534754908_tabla_de_indicadores_gcpa.pdf)). En los cursos académicos 09/10, 10/11 y 11/12 se ofertaron 120 plazas, respectivamente; aunque el grado de cobertura de las plazas de la titulación tuvo un resultado muy positivo pues sólo quedó vacante el 0'84% en 09/10, el informe de seguimiento 11/12 propuso la elaboración de un plan de orientación y captación de alumnos para la titulación. En respuesta a dicha directriz, en el Plan de Mejora (publicado en la web de la Facultad de Derecho) se acordó adoptar medidas tales como realizar visitas a centros de secundaria y Bachillerato para difundir los grados de la Facultad. El Informe de Seguimiento del Plan de Mejora valoró como muy alto el grado de cumplimiento de dicho objetivo. Los esfuerzos llevados a cabo en este campo se pusieron de manifiesto en el siguiente curso académico (12/13), en el que el Grado de Ciencias Políticas y de la Administración y sus ofertas combinadas con otros Grados -aunque se mantuvieron en 120 plazas- no disminuyó su grado de cobertura, que se mantuvo en el 98'33%.

-En el curso 13/14 se amplió el número de plazas ofertadas (140), a pesar de lo cual se registra un leve incremento en el grado de cobertura de las plazas (del 98'33% en el curso 12/13 al 98'57% en el 13/14, aunque en el curso 14/15 descendió ligeramente, al

96'42%). Pese a ello, siguiendo los objetivos diseñados en los Planes de Mejora, se considera necesario promocionar el título en nuevos centros, resaltando las características de nuestro plan de estudios respecto de otros que se ofertan en otras universidades, cuyos puntos fuertes son el reducido número de alumnos por clase y una apuesta decidida por el sistema de prácticas. Como complemento de lo anterior, se ha potenciado la difusión entre los estudiantes de las salidas profesionales del Grado, a fin de orientar a los alumnos y dar una mayor difusión y presentación más atractiva a las jornadas de puertas abiertas.

- La conclusión que puede extraerse de estos datos es que la titulación tiene una buena aceptación en la sociedad, tanto por el diseño como por la configuración del plan de estudios y las metodologías innovadoras enseñanza-aprendizaje-evaluación puestas en práctica desde su implantación, si bien tal y como recomienda en su página 2 el “Informe de Seguimiento Graduado o Graduada en Ciencias Políticas y de la Administración de la Universidad Pablo de Olavide”, de 16 de octubre de 2015, de la Agencia Andaluza del Conocimiento, el Plan de Mejora del título 14/15 detallará cómo se ha implantado el mismo, las acciones emprendidas para superar las dificultades surgidas, y las decisiones adoptadas para hacer posible una valoración del diseño, organización y desarrollo del programa formativo.

- Un aspecto a considerar para analizar el diseño, organización y desarrollo del programa formativo es el relativo a las **quejas o reclamaciones en el Grado en Ciencias Políticas y de la Administración**. Pues bien, en el curso 09/10 únicamente se recibieron 6 incidencias en relación con el grado de cobertura de plazas. La mayoría de dichas incidencias eran solicitudes de información. El curso siguiente el número de incidencias descendió ligeramente, pasando a 5. Sin embargo, durante ese curso académico el plazo para resolver las solicitudes de reconocimiento de estudios relacionadas con la movilidad de estudiantes y las transferencias de crédito era prolongado, siendo la media de 147'27 días. El Informe de Seguimiento consideró excesivo dicho plazo, el cual podía generar problemas académicos importantes para los/as alumnos/as. Por ello, Plan de Mejora consideró necesario agilizar el proceso de resolución de solicitudes de reconocimiento y transferencias del crédito, incrementando la coordinación con el Área de Gestión de Matrícula y Expediente Académico de Grado (AGA), la Unidad de Centros y el Decanato. Al respecto, cabe señalar que en el curso académico 10/11 se produjo un avance considerable en la reducción del tiempo medio de resolución de las solicitudes de reconocimiento de estudios y transferencias de créditos, en la línea propuesta por el Plan de Mejora, pasando de 147'27 días a 113'7 días. Al considerarse que dicho plazo continuaba siendo excesivo, el Informe de Seguimiento del curso 10/11 sugirió adoptar medidas concretas para procurar una mayor agilización del procedimiento para la transferencia de los créditos, a fin de acortar de manera significativa los plazos necesarios para su resolución.

Pues bien, cabe afirmar que dicho objetivo se cumplió ampliamente, ya que se redujo significativamente el tiempo medio de resolución de las solicitudes, pasando de 113'7 días a 24 días en el curso 11/12. En consecuencia, el informe de seguimiento al Plan de Mejora del curso 11/12 consideró que el nivel de cumplimiento de dicho objetivo había sido alto. En el curso 12/13 se produjo un leve incremento en el tiempo de resolución de las solicitudes, a pesar de lo cual los plazos comprometidos en los objetivos del Centro, dos meses, se cumplían, y además disminuyó en el curso 13/14, aunque aumentó en el 14/15.

- Respecto del porcentaje de estudiantes admitidos en primera opción sobre el grado total de estudiantes de nuevo ingreso, éste fue del 78'30% en el curso académico 09/10. Los datos aportados en ese momento ya eran moderadamente buenos, pues al menos el 23'11% del alumnado de nuevo ingreso accedió a los estudios de grado con una puntuación igual o superior a 6 puntos. No se registró ninguna

incidencia sobre esta cuestión. En el siguiente curso académico el porcentaje de admitidos en el Grado en Ciencias Políticas y de la Administración como primera opción creció hasta alcanzar el 82%, incrementándose también del 23'11% al 61'54% el porcentaje de alumnos que accedió a los estudios de grado con una puntuación igual o superior a 6 puntos. En el siguiente curso se advirtió un descenso en esos valores, de forma que el porcentaje de alumnos admitidos como primera opción sobre el total de estudiantes de nuevo ingreso pasó al 61'48%, y al 60% aquellos que acceden al título con una puntuación igual o superior a 6 puntos (curso 11/12), si bien el análisis de los indicadores del curso académico 12/13 reveló un claro crecimiento en los datos de alumnos que se admitieron en primera opción, situándose en el 83%; y además es preciso valorar positivamente el incremento en el porcentaje de estudiantes que accede al título con puntuación igual o superior al 60% (pasó del 60% al 62'71%), lo que se traduce en alumnos mejor formados.

Aunque en el curso académico 13/14 descendió al 35'5% los alumnos admitidos en primera opción (lo cual se explica por la oferta de dobles grados), en el curso 14/15 la cifra ascendió al 82'96%, recuperándose el nivel del citado curso 12/13. Como dato positivo se observa además el mantenimiento siempre por encima del 60% en el porcentaje de estudiantes que accede al título con un porcentaje igual o superior al 60%.

- Las jornadas de puertas abiertas han servido de cauce adecuado para dar a conocer, junto con otros canales (medios de comunicación y páginas web) la titulación. Así, en el curso 09/10 el nivel de satisfacción de estudiantes participantes en dichas jornadas fue de 7'8 (en una escala de 1 a 10), mientras que el siguiente curso académico ese nivel de satisfacción se incrementó hasta alcanzar el 7'96. A pesar de dicho incremento los Planes de Mejora contemplan una mayor difusión de la titulación a través de diferentes vías. En los años sucesivos la realización de las jornadas de puertas abiertas tiene un alto nivel de satisfacción entre los estudiantes participantes: así, 4 sobre 5 en el curso 11/12, y siempre en torno a 4 hasta el curso 14/15. No se recibieron IRS. En todos los cursos las jornadas de puertas abiertas han tenido un nivel de aceptación alto, y desde 12/13 se han difundido a través de otros canales, como por ejemplo el servicio de prensa de la UPO.

- **Orientación a los estudiantes y planificación y desarrollo de las enseñanzas.** Un elemento muy importante a considerar en la correcta implantación del título es el relativo a la gestión burocrática de la titulación. En este sentido podemos acreditar que se ha producido a lo largo de estos años un avance significativo en todo lo relativo a la planificación y difusión del título académico, hasta alcanzar el objetivo de que todo este proceso se cierre antes que comience el proceso de matriculación de los/as alumnos/as, siendo una información pública y disponible para su consulta en la página web de la Facultad. Así, en el curso 09/10 se produjo un escaso número de incidencias (7) relacionadas esencialmente con la publicación del calendario y los horarios de exámenes. Dicho número se consideró bajo teniendo en cuenta el alto número de alumnos matriculados y en esa titulación; por otra parte, el número de incidencias estaba más relacionado con la solicitud de información que con reclamaciones o quejas. No obstante, el Plan de Mejora 10/11 estimó necesario publicar en tiempo y forma los horarios, guías docentes y calendarios de exámenes. A pesar de dichas recomendaciones, el curso siguiente, 11/12, en el que además como dato muy positivo se publicaron antes del curso las guías docentes, horarios y calendarios de exámenes, el número de incidencias aumentó ligeramente hasta 9, pero todas vinculadas a planes de estudio en extinción, ninguna al Grado, número que además disminuyó hasta 5 en el curso 12/13. Es necesario además señalar que estas incidencias pueden también obedecer a la inevitable participación de otros órganos diferentes del Centro para su cumplimiento, tales como Departamentos, Vicerrectorado de Ordenación Académica, y Unidad de Centro, resultando el proceso largo y en cierta medida

incontrolable para dicha Unidad.

En conjunto cabe afirmar que se han superado las dificultades que existían en ese campo y que actualmente los cauces de información y orientación de los que dispone el centro y la Universidad para satisfacer las demandas de los estudiantes funcionan con plena normalidad.

- **Evaluación del aprendizaje.** La evaluación de las competencias adquiridas por el alumnado es uno de los elementos clave y una de las mayores preocupaciones de los docentes de la Titulación. Como aspecto a destacar cabe señalar que los indicadores nos revelan que en los cursos académicos que van desde el 09/10 al 14/15 sólo ha existido una reclamación sobre esta materia (curso 10/11). La práctica inexistencia de incidencias debe valorarse como un dato positivo porque refleja una absoluta normalidad en los procesos de evaluación de las enseñanzas.

- **Movilidad** (<http://www.upo.es/fder/contenido?pag=/portal/fder/movilidad/movilidad&menuid=&vE=D60216>). La movilidad de los estudiantes de la titulación fue un aspecto que se tuvo muy en cuenta a la hora de diseñar el plan de estudios. Su desarrollo se ha producido sin incidencias, y el nivel de satisfacción del alumnado que participa es alto. En el curso 10/11 comenzaron a producirse las primeras solicitudes de estudiantes de la UPO de plazas de movilidad internacional; sin embargo, el número de estudiantes que participaba en los programas de movilidad se estimó que era bajo. Dicho aspecto fue detectado en el Informe de Seguimiento 11/12, cuyo Plan de Mejora se fijó como objetivo fomentar la participación de los estudiantes en los programas de movilidad.

En los cursos siguientes el esfuerzo realizado en este campo se ha visto reflejado en un aumento de las solicitudes, desde el 3'59% en el curso 11/12 hasta el 7'45% en el 13/14 y el 4'52% en el 14/15 (si bien el curso 12/13 el porcentaje fue del 2'94%). Sin duda la crisis económica y la disminución en las dotaciones presupuestarias son factores a considerar a la hora de explicar el lento crecimiento de estos porcentajes.

No obstante, constituye un dato muy positivo que el nivel de satisfacción de los estudiantes que participaron en los programas de movilidad fuese muy positivo, pasando del 2'26 en el curso 10/11 al 3'39 en el curso 14/15 en una escala de 1 a 5, gracias a medidas incluidas en los Informes de Seguimiento dirigidas a aumentar el número de estudiantes que participan en estos programas y su nivel de satisfacción, como el aumento de la coordinación con los centros extranjeros con los que existen convenios para lograr un mayor seguimiento del alumnado a fin de analizar las razones de satisfacción de éste.

- **Prácticas** (http://www.upo.es/fder/contenido?pag=/portal/fder/practicas/Practicas_v2&menuid=&vE=D60216)

Los primeros datos con los que contamos corresponden al curso académico 12/13. En general, los datos son buenos. El estudiante muestra un grado de satisfacción del 2'67 en el curso 12/13, que aumentó al 3'38 en el curso 14/15, en una escala de 1 a 5. Respecto al empleador, su grado de satisfacción ha subido del 3'22 en el curso 12/13, al 3'63 en el curso 14/15. El alto nivel de satisfacción de los empleadores resulta un dato muy positivo. La oferta de las instituciones y empresas para las prácticas de los alumnos ha ido creciendo en estos años y dicha tendencia debe seguir manteniéndose para garantizar la demanda.

- **Elaboración de las guías docentes.** Desde el comienzo de la implementación del Grado en Ciencias Políticas y de la Administración se ha realizado un gran esfuerzo por concienciar al profesorado del cambio de modelo educativo dentro de la Universidad, concretándose éste en la guía docente. Ésta se convierte en el eje vertebrador de la docencia universitaria, donde se recoge cada elemento de la docencia y la formación de cada asignatura del Plan de Estudios. Para ello se realizan cursos de formación dirigidos al profesorado sobre la guía docente, con el fin de sensibilizar al profesorado en relación a ella como herramienta docente y formativa del alumnado. Estos cursos tuvieron como resultado la creación de un modelo de guía docente homogéneo para todas las asignaturas.

- **Sistematización de las competencias por asignaturas y curso,** analizando que todas las competencias se trabajaban a lo largo de la Titulación y secuenciando estas competencias a lo largo de sus cuatro cursos. De esta forma todas las competencias de la Memoria Verifica son trabajadas y evaluadas, de forma ponderada según el curso académico, por alguna o algunas asignaturas a lo largo del Plan de Estudios.

- **Coordinación en cuanto a las herramientas de evaluación** para no repetir en exceso las mismas herramientas y asegurar que las tareas a realizar por el alumnado se corresponden con el número de horas de trabajo autónomo que debe realizar, sin excederse en esas horas a través del exceso de tareas.

- Otro elemento importante para la mejora del plan formativo del Grado en Ciencias Políticas y de la Administración se refiere a los **proyectos de innovación docente que el profesorado ha implementado a lo largo de los cursos** (http://www.upo.es/fder/contenido?pag=/portal/fder/administracion/menu/Innovacion/Innovacion_Docente&menuid=&vE=D60216). A modo de ejemplo podemos destacar el proyecto de innovación docente “Proyecto de coordinación docente para el Grado en Ciencias Políticas y de la Administración” (13/14).

- Un elemento a considerar para el desarrollo del Programa Formativo es el relativo a los procesos de gestión burocrática de la Titulación y la administración del Título. En este sentido se ha realizado un gran avance dado que toda la planificación del curso académico se cierra antes de la matriculación de dicho curso, siendo una información pública y disponible para su consulta a través de la página web de la Facultad antes del período de matriculación. Por otro lado, existen a lo largo del curso cuestiones burocráticas que son atendidas y a las que se da respuesta de forma inmediata, como son los reconocimientos de créditos, el Buzón IRS, los trámites sobre movilidad de intercambio, etc.

Un aspecto a considerar y significativo para analizar el diseño, organización y desarrollo del programa formativo de la Titulación es que apenas se registran quejas o reclamaciones en el Grado en Ciencias Políticas y de la Administración, y cuando se han producido se ha respondido con inmediatez. La mayoría de las entradas en el Buzón IRS son solicitudes de información vinculadas a cuestiones académicas, como las guías docentes, calendario de exámenes, horarios, etc., de licenciaturas y diplomaturas en proceso de extinción.

Fortalezas y logros

- Puesta a disposición del alumnado en los plazos adecuados de la información crítica (horarios, guías docentes, prácticas ofertadas, etc.) para la toma de decisiones y el seguimiento del título.
- Consolidación de la coordinación del Grado, a través del nuevo cargo de Director/a Académico del Grado en Ciencias Políticas y de la Administración.
- Se ha dado una respuesta inmediata en el Buzón IRS y a nivel del día a día, a través de la comunicación con los/as delegados/as y las reuniones periódicas con ellos/as, de tal forma que la Facultad muchas veces hace de punto de referencia para la solución de problemas de otra índole por el nivel de confianza en la resolución de los problemas de la titulación.
- Se ha producido un notable incremento en el porcentaje de estudiantes que accede al título con puntuación igual o superior al 60% (pasando del 23'11% al 60'74%), lo que se traduce en alumnos/as mejor formados/as.
- La oferta de las instituciones y empresas para las prácticas de los/as alumnos/as ha ido creciendo en estos años. Además tanto los estudiantes como los empleadores muestran un alto grado de satisfacción con el sistema de prácticas.
- En relación con los resultados académicos, la valoración de los indicadores relativos a la tasa de rendimiento y a la tasa de abandono, con respecto a los objetivos marcados por la Memoria Verifica del Título, es claramente positiva. La tasa de eficiencia supera en aproximadamente 15 puntos lo previsto y la tasa de abandono está muy por debajo de la previsión (30%).

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- En relación con el acceso, admisión y matriculación, se mantiene la dificultad relacionada con el tiempo medio de resolución de las solicitudes de reconocimiento de títulos relacionados con la movilidad de los estudiantes y las transferencias de créditos. No obstante, ello se ha regularizado y en los cursos 11/12, 12/13 y 13/14 nos encontramos en los plazos comprometidos en nuestros objetivos de Centro (dos meses), subsanando así los factores que propiciaban esta alta demora en la resolución. Las medidas y acciones adoptadas llevarán a bajar aún más el tiempo medio de resolución de estos expedientes.

- En relación con los programas de movilidad se debe incrementar el número de alumnos/as, que habiéndolo solicitado, participa luego en los mismos, así como mejorar el nivel de satisfacción de alumnado que participa en ellos. Al respecto, se está trabajando en mejorar la labor de coordinación con los centros extranjeros con los que existen convenios a fin de llevar a cabo un mayor seguimiento del alumnado. Por otra parte, la situación de crisis económica que hemos sufrido estos años puede ser una de las razones que explique que aún no se haya logrado un alto índice de participación en los programas de movilidad internacional.

CRITERIO 3: DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

EVIDENCIAS IMPRESCINDIBLES DEL CRITERIO 3	Existe evidencia	
EI1. Página web del título.	Información académica del Grado	http://www.upo.es/fder/contenido?pag=/portal/fder/alumnos/alumnos&menuid=&vE=
	Guías docentes	http://www.upo.es/fder/contenido?pag=/portal/fder/ordenacion_academica/GuiasDocentes_FDER&menuid=&vE=
EI2. Memoria verificada. (*)	Aplicación DEVA	
EI3. Informe de Verificación. (*)	Aplicación DEVA	
EI4. Informes de seguimiento. (*)	Aplicación DEVA	
EI5. En su caso, informes de modificación. (*)	Aplicación DEVA	

IV. PROFESORADO.

criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes

Análisis

El profesorado previsto anualmente para el desarrollo de las actividades en el Plan de Estudios es el adecuado para garantizar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes según establece la Memoria de Verificación del título (http://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fder/ordenacion_academica/Titulaciones_FDER/G_CPA/Otra_informacion_de_interes/1448534689457_pdi_-_grado_ccpp_anonimizado.pdf).

Se aporta un análisis sobre los siguientes aspectos:

-En términos generales cabe señalar que, durante el primer año de implantación de la titulación, el número de profesores con dedicación a tiempo parcial era muy elevado. Igualmente se observaba que el porcentaje de doctores casi alcanzaba el 60%, superior por tanto al punto de referencia del 50%. Los datos sobre los profesores evaluados positivamente por DOCENTIA resultaron muy positivos, en la medida que todos los que se sometieron a ese proceso de valoración obtuvieron una valoración positiva (de hecho,

todos obtuvieron la mención de excelencia docente), si bien el porcentaje era aún muy bajo. Como contrapartida, los indicadores nos revelan que el nivel de satisfacción de los estudiantes con la docencia de los profesores del Grado en Ciencias Políticas y de la Administración es notable (3'8 sobre 5), por encima de la media de la Universidad. No se recibieron incidencias, sugerencias, o reclamaciones sobre el personal docente.

- Sin embargo, los Planes de Mejora se han marcado dos objetivos: primero, potenciar la valoración de los estudiantes; y segundo, fomentar la solicitud del DOCENTIA por parte del profesorado; además, el Centro realizó una labor de concienciación de los Departamentos y Áreas implicados a fin de que se adscribieran de forma preferente profesores de este perfil a las nuevas titulación del grado.

- Como aspecto positivo debe mencionarse el incremento del porcentaje de docentes funcionarios, desde el 5'9% en el curso 09/10, al 12% en el curso 14/15. Además, los tres Profesores Contratados Doctores del Área de Ciencias Políticas y de la Administración, se encuentran actualmente acreditados como Profesores Titulares de Universidad (PTU) por la ANECA, y han obtenido un sexenio de investigación. Ello supone sin duda un primer e importante paso para corregir la elevada proporción de docentes con dedicación a tiempo parcial que, no obstante, siguen conformando la mayoría dentro del profesorado adscrito a la titulación. También es un dato positivo que todos los profesores que se han sometido al proceso de evaluación han obtenido una evaluación positiva, y que no existan incidencias, quejas o sugerencias sobre el profesorado. Sin embargo, un aspecto que debe ser mejorado es el porcentaje de profesores doctores en el curso 14/15, aunque casi alcanza el 50%. También se mantiene en un nivel aún bajo los profesores evaluados por el programa DOCENTIA, aunque el porcentaje (40'81%) casi se ha cuadruplicado en cinco años. Es importante destacar que dicha situación obedece en buena medida a la implantación del nuevo programa DOCENTIA en la UPO y a las elevadas limitaciones para el Profesorado Sustituto Interino (PSI, muy numeroso en el Área de Ciencia Política y de la Administración y en otras Áreas con docencia en el Grado) y el PDI en formación a la hora de acceder al DOCENTIA. Con el propósito de corregir estos datos, los Planes de Mejora insisten en el objetivo de incrementar el número de profesores a tiempo completo, doctores y evaluados favorablemente por el Programa DOCENTIA.

La misma valoración positiva debe hacerse del incremento en el porcentaje de profesores que ha obtenido la excelencia docente, desde el 11'80% en el curso 09/10 hasta el 28'57% en el curso 14/15.

A su vez, el profesorado que imparte docencia en el Grado en Ciencias Políticas y de la Administración suele participar en actividades de formación continua, tanto en los cursos que se desarrollan a través de la Unidad de Formación como desde la Facultad de Derecho en su Plan de Innovación (http://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fder/administracion/menu/Innovacion/Innovacion_Docente/1422876589748_proyectos_de_innovacion_docente_gestionados_por_la_facultad_2010-2014.pdf)

Hay que destacar el elevado número de docentes que obtiene la Evaluación positiva de la Actividad Docente a través del programa DOCENTIA, concretamente el 100% de las solicitudes presentadas en cada convocatoria del DOCENTIA. Esta situación se corresponde con la alta valoración que tiene el profesorado en las encuestas de satisfacción del alumnado sobre su actividad docente

en esta Titulación.

No obstante, el Plan de Mejora 14/15 incluirá acciones que:

- a) Faciliten la mejora de la cualificación del profesorado y aumenten el número de doctores, solicitando a los Departamentos el incremento de la proporción de profesorado funcionario y a tiempo completo que participa en la docencia de este Grado, tal y como recomienda en su página 3 el “Informe de Seguimiento Graduado o Graduada en Ciencias Políticas y de la Administración de la Universidad Pablo de Olavide”, de 16 de octubre de 2015, de la Agencia Andaluza del Conocimiento.
- b) Analicen las causas de la baja participación del profesorado en las encuestas de satisfacción con el título y el Centro, que en cualquier caso no se ha detectado que guarden relación con un bajo compromiso con el título como consecuencia de las condiciones laborales, pese a no ser éstas las óptimas, tal y como recomienda dicho Informe en su página 3.

No obstante, hay que destacar que la política de personal no depende del Centro aunque este debe procurar concienciar a Departamentos y Áreas implicados que se adscriban de forma preferente profesores con dicho perfil a la titulación de Grado.

Perfil del profesorado del TFG

http://www.upo.es/fder/contenido?pag=/portal/fder/ordenacion_academica/Titulaciones_FDER/G_CPA/Otra_informacion_de_interes&menuid=&vE=D60216

Después de un proceso de actualización anual del Trabajo de Fin de Grado (TFG), en el curso 14/15 éste consistió en la realización de un informe profesional circunscrito a una de las tres posibles líneas temáticas que se detallan más abajo, y que tiene como propósito permitir al alumnado mostrar tanto la adquisición de los conocimientos básicos como el desarrollo de las diferentes competencias abordadas durante los estudios de Grado en Ciencias Políticas y de la Administración:

1. Análisis Político;
2. Políticas Públicas y Gestión Pública; y
3. Política Internacional,

siguiendo el siguiente esquema:

Título
Resumen (máximo 150 palabras)
Introducción <i>Objeto de estudio, justificación</i> <i>Objetivos generales y específicos del informe</i>

Análisis del fenómeno que se pretende estudiar*Contextualizar el fenómeno a estudiar**Revisión de la literatura sobre el tema***Metodología (cuantitativa y/o cualitativa)***Selección de los métodos de investigación adecuados**Fuentes, datos utilizados y técnicas de análisis de los datos***Análisis y discusión de los datos (cuantitativo y/o cualitativo)***Mostrar las evidencias empíricas del informe**Discutir las principales evidencias obtenidas***Conclusiones del informe***Principales conclusiones del estudio**Diagnóstico sobre el fenómeno estudiado***Referencias bibliográficas****Anexos (cuestionarios de los estudios, transcripciones, etc.)**

En la puesta en marcha de esta asignatura en el plan de estudios del Grado (http://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fder/ordenacion_academica/GuiasDocentes_2014_15/G_CPA/1406547379859_gcpa_tfg_1415.pdf) se optó por un modelo formativo que permitiera acreditar la adquisición transversal de la globalidad de las competencias del título, mediante un sistema por fases: en primer término, mediante sesiones formativas; y, en segundo término, preparando al alumnado para exponer el resultado de dicho informe ante un tribunal de profesores y debatir con él y con el resto de compañeros sobre el particular, dividiéndose la calificación global final ente el tutor y dicho tribunal.

En cuanto a los procesos de coordinación docente del título, la Facultad ha puesto en marcha diversos procedimientos para su logro (http://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fder/administracion/menu/Innovacion/Innovacion_Docente/1422876589748_proyectos_de_innovacion_docente_gestionados_por_la_facultad_2010-2014.pdf), entre los cuales destaca:

- Creación de una Comisión de Seguimiento y Coordinación de la implantación del Grado de Ciencias Políticas y de la Administración.
- Verificación de que las Guías Docentes estén basadas en competencias formativas e instrumentales y centradas en el aprendizaje.
- Verificación de la coordinación de las actividades programadas en las guías docentes, la organización de grupos y subgrupos y la adecuación del trabajo del/a estudiante al tiempo establecido.
- Organización de seminarios y reuniones para impulsar el intercambio de experiencias docentes difundiendo las innovaciones

mediante exposiciones, publicaciones y otros.

En conclusión, es posible afirmar que el profesorado previsto para el desarrollo del Grado en Ciencias Políticas y de la Administración es el establecido en la Memoria Verifica, ajustándose al perfil recogido en dicha Memoria y siendo un número suficiente para garantizar la adquisición de las competencias por parte del alumnado.

Fortalezas y logros

- Alto nivel de participación del profesorado en las actividades de formación, jornadas, talleres y reuniones de coordinación.
- Todo el profesorado que solicita la Evaluación de su Actividad Docente (DOCENTIA) obtiene una evaluación positiva. El notable incremento en el número de profesores evaluados positivamente con excelencia docente.
- Alto grado de satisfacción del alumnado con la docencia del profesorado del Grado en Ciencias Políticas y de la Administración.
- Desarrollo de distintos Proyectos de Innovación Docente que repercuten en la mejora de los procesos didácticos, así como en la relación entre el profesorado y el alumnado.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- En cuanto al número de profesores doctores, se considera necesario incrementar su número. Respecto a este punto se está realizando una política de concienciación en los Departamentos y Áreas afectadas, si bien la política de personal no depende del Centro.

CRITERIO 4: PROFESORADO

El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el plan de estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

EVIDENCIAS

IMPRESINDIBLES DEL CRITERIO 4

Existe evidencia

EI1. Información sobre el perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título

Ver listado

http://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fder/ordenacion_academica/Titulaciones_FDER/G_CPA/Otra_informacion_de_interes/1448534689457_pdi_-_grado_ccpp_anonimizado.pdf

EI2. en su caso, Actuaciones y resultados sobre el incremento

El resultado del incremento de la cualificación del profesorado se deriva de los datos de los indicadores PA03 y PA05 en los Informes de Seguimiento Anuales del Título (DEVA) y Hoja de indicadores adjunta.

de la cualificación del profesorado		
EI3. Documento sobre criterios de selección de profesores y asignación de estudios TFG	Información sobre TFG	http://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fder/ordenacion_academica/GuiasDocentes_2015_2016/G_CPA/1437387184129_103047-tfg-grado-ccppa-15-16.pdf
EI4. Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG	Perfil del profesorado que tutoriza TFG	http://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fder/ordenacion_academica/Titulaciones_FDER/G_CPA/Otra_informacion_de_interes/1448534689457_pdi_grado_ccpp_anonimizado.pdf
EI5. En su caso, información sobre el perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas.	Perfil del profesorado que tutoriza prácticas externas	http://www.upo.es/fder/contenido?pag=/portal/fder/practicass/Practicass_v2&menuid=&vE=D60216
EI6. Información sobre la gestión de las prácticas	Guía de las prácticas externas:	http://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fder/practicass/Practicass_Externas_Guias/1410260942751_pexternas_g_cpa_1415.pdf
	Listado empresas	http://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fder/practicass/Practicass_Externas_Ofertas/1422873151544_empresas_e_instituciones_colaboradoras_curso_2014-15.pdf
EI7. Información sobre la coordinación académica	Información en la web	http://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fder/ordenacion_academica/Titulaciones_FDER/G_CPA/Medidas_Fortalecimiento_Coord_Grado/1422517536673_instruc_general_23_abril_2014_plan_mejora_coordinacion_g.pdf
	Proyectos de Innovación Docente destinados a la mejora de la coordinación académica	http://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fder/administracion/menu/Innovacion/Innovacion_Docente/1422876589748_proyectos_de_innovacion_docente_gestionados_por_la_facultad_2010-2014.pdf
EI8. Resultados de la satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado.	2009-2010	https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-alumnado/informes-globales-alumnado/centros/09-10/Facultad_Derecho.pdf
	2010-2011	https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-alumnado/informes-globales-alumnado/centros/10-11/grados/GCPA.pdf
	2011-2012	https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-alumnado/informes-globales-alumnado/centros/11-12/grados/GCPA.pdf
	2012-2013	https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-alumnado/informes-globales-alumnado/centros/12-13/grados/GCPA_1213.pdf
	2013-2014	https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-alumnado/informes-globales-alumnado/centros/13-14/grados/GCPA_1314.pdf
	2014-2015	https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-alumnado/informes-globales-alumnado/centros/14-15/GCPA_1415.pdf

EI9. En su caso, resultados de la satisfacción del alumnado sobre los tutores de prácticas.	2014-2015	Ver tabla de Indicadores
EVIDENCIAS RECOMENDABLES DEL CRITERIO 4	Existe evidencia	
ER1. Plan de formación e innovación docente.	Información sobre los Planes de formación para el PDI de la UPO:	https://www1.upo.es/desarrollo/pdi/planes-de-formacion/
	Plan de Innovación y Desarrollo docente de la UPO:	https://www.upo.es/formacion-innovacion-docente/plan-innovacion-desarrollo-docente/
ER2. Documento donde se especifique la política de recursos humanos.	Marco para la organización docente del profesorado	http://www.upo.es/portal/impe/web/contenido/9f00b0af-7fa8-11df-802a-3fe5a96f4a88?channel=a3645af1-2f47-11de-b088-3fe5a96f4a88
	Normativa interna sobre profesorado:	https://www.upo.es/portal/impe/web/listadoCanalNormativa?normativa=ea997512-437a-11de-b29b-3fe5a96f4a88&channel=a3645af1-2f47-11de-b088-3fe5a96f4a88
	Política de recursos humanos PAS:	https://www.upo.es/rectorado/gerencia/organizacion-administrativa/
ER3. Otros.	Programa de Evaluación Docente del Profesorado (Docentia)	https://www1.upo.es/area-calidad/servicios/Evaluacion-Docente-del-Profesorado/docentia-a-upo/
	Proyectos de innovación docente relacionado con en Grado en CCPA	http://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fder/administracion/menu/Innovacion/Innovacion_Docente/1422876589748_proyectos_de_innovacion_docente_gestionados_por_la_facultad_2010-2014.pdf

V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información

Análisis

La Facultad de Derecho conforma, junto a las demás Facultades de la Universidad Pablo de Olavide, un modelo de Campus Universitario Único. Esto implica que la Facultad no dispone de recursos y de infraestructura propias, sino que cuenta con la misma infraestructura y recursos que el resto de Facultades.

Esta circunstancia permite disponer de recursos e infraestructura suficientes para el desarrollo de la docencia en el Grado en Ciencias Políticas y de la Administración, contando con instalaciones y recursos que reúnen los requisitos necesarios para impartir la Titulación: aulas para clases magistrales, seminarios para trabajos grupales, salas de conferencias, sala de telepresencia, salas de juntas, salas para investigadores/as, aulas de informática, biblioteca e instalaciones deportivas.

Esta infraestructura permite implementar docencia con metodologías magistrales y participativas, ya que son recursos polivalentes que se adaptan a las necesidades del alumnado y el profesorado.

Uno de los recursos a destacar, además de los espacios docentes habituales (aulas magistrales y seminarios) es la biblioteca, la cual dispone de un catálogo de revistas científicas y profesionales relacionadas con las Ciencias Políticas y de la Administración, bases de datos científicas y una serie de servicios al alumnado y al profesorado que repercuten en la calidad de la formación (<https://www1.upo.es/biblioteca/servicios/formacion/>).

Asimismo, desde la Biblioteca, en coordinación con el Centro de Informática y Comunicaciones, se potencia y apoya el desarrollo de la docencia virtual, formando al profesorado en el uso del aula virtual y fomentando la virtualización de las asignaturas (http://www.upo.es/cic/servicios/catalogo_servicios/aula_virtual/index.jsp).

Otro de los elementos positivos de pertenecer a un Campus Único es el uso de la Red Wifi en todo el campus, pudiendo acceder a ella cualquier miembro de la Universidad. Además, al estar ésta dentro del proyecto Eduroam, cualquier miembro de otra Universidad que pertenezca al proyecto tiene acceso a la Red Wifi en la Universidad Pablo de Olavide.

A su vez, el Campus Único facilita cualquier gestión administrativa tanto al alumnado como al profesorado, por lo que los procesos administrativos son más ágiles y eficaces.

El profesorado, en su docencia diaria suele utilizar aulas magistrales y seminarios para las sesiones prácticas, el Aula Virtual, si bien también es usual la utilización de las aulas de informática, salas para proyección en soporte audiovisual o salas de conferencias (sala de grados) para la organización de mesas redondas o conferencias invitadas.

En relación a la orientación del Título, la Universidad Pablo de Olavide cuenta con una Unidad de Orientación Estudiantil, la cual desarrolla un sistema de información y de apoyo así como procedimientos de acogida entre los que destacamos: programa de bienvenida, programa “lazarillo”, atención individualizada psicológica, académica y vocacional-profesional, y cursos de formación y apoyo (<http://www.upo.es/areadeestudiantes/orientacion/>). A su vez, es de destacar el servicio de Andalucía Orienta y los Programas de Emprendimiento que se llevan a cabo desde la Universidad.

En líneas generales los recursos de que disponen los/as estudiantes para la realización de las tareas programadas en las distintas asignaturas resultan adecuados a las necesidades formativas del modelo de enseñanza-aprendizaje que conlleva la adaptación del sistema europeo de créditos (ECTS). Es preciso destacar que desde el curso académico 09/10 existe una cobertura plena (100%) de las redes de comunicaciones inalámbricas, así como la buena ratio que se observa en aspectos como los puestos de lectura, las actualizaciones de los fondos bibliográficos, especialmente en el ámbito de las publicaciones periódicas (revistas). Debería mejorarse la dotación de ordenadores de uso público, cuyo número resulta algo bajo, y mejorar la dotación y el funcionamiento del aula de informática. En relación a los recursos no se han detectado dificultades ni incidencias relevantes relacionadas con la solicitud de

información.

Los datos señalados nos permiten realizar una valoración positiva de los recursos de los que disponen los/as estudiantes; todo los indicadores presentan una evolución positiva en los valores de referencia con respecto al curso precedente, pues se mantiene la cobertura plena de las redes de comunicación inalámbrica y se mejora la ratio en aspecto como los puestos de lectura o el incremento de las monografías.

Precisamente, en el curso 11/12 se produjo una reducción del número de estudiantes por puestos de lectura, lo cual constituye un dato positivo, y se mantuvo la cobertura plena de las redes de comunicación inalámbrica; igualmente se han mejorado desde el curso 09/10 las ratios respecto del número de estudiantes por ordenador de uso público. En relación con los fondos bibliográficos, ese curso académico es el primero del que se poseen datos fiables y la valoración es positiva: se adquirieron 6 volúmenes; respecto de los recursos electrónicos (base de datos, revistas y libros electrónicos) se disponía de 7.027 y el total de volúmenes disponibles era de 547. El resultado final es positivo porque en el curso 14/15 existía un alto número de volúmenes disponibles (1.599) y recursos electrónicos (12.445), a pesar de las severas restricciones económicas.

Pese a ello, el Plan de Mejora 14/15 incluirá acciones que:

- a) Analicen la adecuación de aulas y otros espacios, tomando en consideración tanto el número de estudiantes por grupo como el tipo de actividad y la metodología docente empleada, tal y como recomienda en su página 3 el “Informe de Seguimiento Graduado o Graduada en Ciencias Políticas y de la Administración de la Universidad Pablo de Olavide”, de 16 de octubre de 2015, de la Agencia Andaluza del Conocimiento (Consejería de Economía y Conocimiento, Junta de Andalucía).
- b) Incrementen el número disponible de ordenadores de uso público, como recomienda en su página 3 el citado Informe. No obstante, en ambos casos hemos de remitirnos fundamentalmente a la propia Universidad como responsable de las infraestructuras, los servicios y la dotación de recursos.

La Facultad trata de incidir en la reducción de la tasa de abandono del Grado en Ciencias Políticas y de la Administración a través de acciones encaminadas a mejorar la información disponible entre los/as potenciales alumnos/as de nuevo ingreso, para que éstos/as puedan tomar una decisión informada basada en la adecuación entre su vocación y características personales y las particularidades de cada uno de los títulos que el Centro oferta. En este sentido, anualmente se procede a la visita directa de una media de veinte centros educativos de la provincia de Sevilla para explicar las particularidades y exigencias de cada uno de los títulos. De igual forma, la Facultad también se encarga de gestionar directamente la organización de unas jornadas anuales enfocadas a la orientación profesional de los futuros egresados. En ellas participan profesionales del ámbito de las Ciencias Políticas y de la Administración que aportan su experiencia laboral y orientan de manera específica a los/as alumnos/as del Centro.

Fortalezas y logros

- La disponibilidad de un Campus Único que cuenta con todas las instalaciones y recursos necesarios para la formación de los/as Graduados/as en Ciencias Políticas y de la Administración.

- El alto número de volúmenes disponibles y recursos electrónicos de que disponen los/as estudiantes.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- La dotación de ordenadores de uso público, debida a la situación de crisis presupuestaria de la Universidad. Sin embargo, es importante resaltar que se trata de un aspecto que no depende del Centro.

CRITERIO 5: INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

EVIDENCIAS IMPRESCINDIBLES DEL CRITERIO 5	Existe evidencia	
EI1. Visita a las instalaciones.		
EI2. Documentación asociada al proceso del SGIC sobre la orientación académica y profesional del estudiante.	Procedimiento Orientación al estudiante PC05	http://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fder/responsabilidad/Procedimientos_Ordenados_Directrices/1290765708077_pc05-orientacixn_al_estudiante.pdf
	Información sobre la orientación académica y profesional	http://www.upo.es/fder/contenido?pag=/portal/fder/alumnos/alumnos&menuid=&vE=D60216
	Acciones específicas de orientación realizadas por la Facultad de Derecho	En Alfresco con contraseña
	Web Área Responsable acciones institucionales de orientación – Grado	http://www.upo.es/areadeestudiantes/
	Información al Estudiante	http://www.upo.es/areadeestudiantes/Informacion/index.jsp
	Centro de Atención y Servicios al Alumno	http://www.upo.es/areadeestudiantes/casa/index.jsp
	Unidad de Orientación Estudiantil	http://www.upo.es/areadeestudiantes/orientacion/index.jsp
	Acciones institucionales	http://www.upo.es/memoria0910/docs/estudiantes/Orientac_Estudiantil_09_010.pdf

realizadas en 2009-2010	
Acciones institucionales realizadas en 2010-2011	http://www.upo.es/memoria1011/docs/03_est/Orientac_Estudiantil_010_011.pdf
Acciones institucionales realizadas en 2011-2012	http://www.upo.es/memoria1112/docs/Orientac_Estudiantil_011_012.pdf
Acciones institucionales realizadas en 2012-2013	http://www.upo.es/memoria1213/docs/Orientac_Estudiantil_012_013.pdf
Acciones institucionales realizadas en 2013-2014	https://www1.upo.es/cms1/export/sites/upo/memoria/documentacion/Orientac_Estudiantil_013_014.pdf
Acciones institucionales realizadas en 2014-2015	https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/memoria/documentacmemoria2014_2015/Estudiantes/Orientacion-estudiantil_014_015_rev.pdf
Orientación Profesional al alumnado	http://www.fundaciones.upo.es/web/fundacion-universidad-sociedad
Orientación al alumnado en Aula Virtual	https://www.upo.es/cic/servicios/catalogo-servicios/docencia-virtual/aula-virtual/

VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Criterio 6: Las actividades de formación y evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título

Análisis

Como ya se ha puesto de manifiesto, desde la Facultad de Derecho se ha realizado un importante esfuerzo para que las Prácticas y el Trabajo de Fin de Grado se conviertan en el elemento vertebrador de la titulación y de su mejora, a través de la evaluación del nivel de adquisición y capacidad de transferencia de las competencias adquiridas por el alumnado durante su carrera. Dada la importancia que tienen como instrumentos que les permite poner en prácticas sus competencias profesionales, se ha realizado un trabajo de coordinación con los tutores de prácticas (http://www.upo.es/fder/contenido?pag=/portal/fder/practicas/Practicas_v2&menuid=&vE=D60216) a fin de conocer el grado de desenvolvimiento del alumno en la realización de éstas y las principales dificultades que tiene que afrontar. De igual manera se ha procedido con los Tutores del Trabajo Fin de Grado a fin de concretar el sistema de evaluación de las competencias que el alumnado ha puesto en práctica.

Por otro lado, para evaluar las competencias adquiridas a lo largo del proceso formativo en las distintas asignaturas, se han utilizado las herramientas evaluativas establecidas en la Memoria Verifica, tal y como se pone de manifiesto en cada una de las Guías Docentes actualizadas por la actual normativa de evaluación aprobada por la Universidad (http://www.upo.es/fder/contenido?pag=/portal/fder/ordenacion_academica/GuiasDocentes_2015_2016/G_CPA&menuid=&vE=D60216).

En cuanto a las calificaciones obtenidas por el alumnado durante el periodo analizado (http://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fder/ordenacion_academica/Titulaciones_FDER/G_CPA/Otra_informacion_de_interes/1448534663913_calificaciones_cpa.pdf), debe señalarse que con carácter agregado éstas han ido mejorando a medida que el título ha ido implantándose. Así, por ejemplo, el porcentaje de alumnos del Grado en Ciencias Políticas y de la Administración calificados como “No presentado” ha decrecido desde el 14’44% del curso 09/10 hasta el 9’76% del curso 14/15, al tiempo que los “Sobresalientes” han crecido desde el 4’2% al 9’56% y que las “Matrículas de Honor” se han mantenido por encima del 2% y los “Aprobados” en algo más de un tercio. Debe reseñarse, igualmente, cómo estos resultados se ven sensiblemente mejorados en el caso de las ofertas conjuntas del Grado en Ciencias Políticas y de la Administración con otras titulaciones gestionadas por la Facultad de Derecho.

En cuanto a las calificaciones obtenidas por el alumnado en asignaturas de especial significación, es destacable el alto rendimiento observado en los tres cursos de los que se dispone de datos: 12/13, 13/14 y 14/15. En este período el porcentaje de alumnos/as que ha suspendido el Trabajo Fin de Grado se ha situado en un 6% de media, por debajo de los niveles medios que se registran en el grueso de las asignaturas de la titulación. Esta tendencia es aún más acentuada en el caso de las Prácticas Externas, donde el volumen de alumnos/as que no supera esta materia es ínfimo.

Fortalezas y logros

- Validación de las guías docentes consensuada con el profesorado que interviene en el Grado en Ciencias Políticas y de la Administración.
- Creación y nombramiento del cargo académico de Director/a Académico/a del Grado en Ciencias Políticas y de la Administración de la Universidad Pablo de Olavide, y de una estructura formal de coordinación que refuerza la coordinación académica de la Titulación.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Es necesaria mayor coordinación entre las distintas instancias de la Universidad: Vicerrectorado, Facultad, profesorado y alumnado, para mejorar el aprovechamiento de los recursos. Entre las mejoras adoptadas se encuentra el plan de apoyo y formación a las reuniones de coordinación y otros espacios de intercambio, con el objeto de mejorar la coordinación, agilizar los procesos y conseguir mejores resultados en los procesos de aprendizaje, gestión y coordinación del título.

CRITERIO 6: RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

EVIDENCIAS IMPRESCINDIBLES DEL CRITERIO 6	Existe evidencia	
EI1. Página web del Título.	http://www.upo.es/fder/contenido?pag=/portal/fder/ordenacion_academica/Titulaciones_FDER/G_CPA/Grado_CPA&menuid=&vE=D60216	
EI12. Guías docentes.	Competencias y Sistemas de evaluación en las Guías docentes	http://www.upo.es/fder/contenido?pag=/portal/fder/ordenacion_academica/GuiasDocentes_FDER&menuid=&vE=
EI3. Información sobre las actividades formativas por asignatura.	Actividades formativas en las Guías docentes	http://www.upo.es/fder/contenido?pag=/portal/fder/ordenacion_academica/GuiasDocentes_FDER&menuid=&vE=
EI4. Información sobre los sistemas de evaluación por asignatura. Valorar la tipología, la pertinencia, innovación...	Competencias y Sistemas de evaluación en las Guías docentes	http://www.upo.es/fder/contenido?pag=/portal/fder/ordenacion_academica/GuiasDocentes_FDER&menuid=&vE=
	Información sobre el sistema de evaluación:	http://www.upo.es/fder/contenido?pag=/portal/fder/ordenacion_academica/GuiasDocentes_FDER&menuid=&vE=
EI5. Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas (% suspensos, aprobados, notables, sobresalientes y matrículas de honor)	Listado de asignaturas	http://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fder/ordenacion_academica/Titulaciones_FDER/G_CPA/Otra_informacion_de_interes/1448534663913_calificaciones_cpa.pdf
EI6. Documentación asociada al proceso del SGIC sobre Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza.	Procedimiento PC02_E02 Revisión y Mejora de los Programas Formativos	http://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fder/responsabilidad/Procedimientos_Ordenados_Directrices/1290765485992_pc02-revision_y_mejora_de_la_calidad_de_p.f.pdf
	Procedimiento PC07_E02 Evaluación del Aprendizaje	http://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fder/responsabilidad/Procedimientos_Ordenados_Directrices/1395405160666_pc07-fd-e02-.pdf
	Evidencias de los procedimientos PC02 y PC07	Alfresco- con contraseña
EI7. Trabajos fin de grado/master. Se debe aportar una muestra de TFG/TFM representativa de todas las posibles calificaciones.	Seleccionar diferentes TFG con diferentes calificaciones.	http://www.upo.es/fder/contenido?pag=/portal/fder/ordenacion_academica/Titulaciones_FDER/G_CPA/Otra_informacion_de_interes&menuid=&vE=D60216
EI8. En su caso, relación de centros de prácticas y número de estudiantes. Disponibilidad de convenios. En su caso aportar información sobre seguros complementarios.	Relación de centros de prácticas	http://www.upo.es/fder/contenido?pag=/portal/fder/practicas/Practicas_v2&menuid=&vE=
	Evolución de los indicadores PC09-IN03 y PC09-IN04 en el informe de seguimiento anual (DEVA) Hoja adjunta de Indicadores	

EI9. Documento del Sistema interno de garantía de calidad del título donde se aporte el cuadro de indicadores con la evolución temporal de los mismos.	Informe anual de Seguimiento (DEVA) Hoja adjunta de indicadores	
EI10. Documento del Sistema interno de garantía de calidad del título donde se aporte el Plan de mejora del título.	Dentro de cada informe de seguimiento anual (DEVA) está la revisión del plan de mejoras del curso anterior y el nuevo plan de mejoras	http://www.upo.es/fder/contenido?pag=/portal/fder/ordenacion_academica/Titulaciones_FDER/G_CPA/Inform_SeguPlanesMejora_Titulo&menuid=&vE=D60216

VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y DE RENDIMIENTO, ASÍ COMO LA INFORMACIÓN SOBRE LA INSERCIÓN LABORAL APORTAN INFORMACIÓN ÚTIL PARA LA TOMA DE DECISIONES Y MEJORAS DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo

Análisis

1. Indicadores de satisfacción

Para valorar los indicadores se han tenido en cuenta los diferentes datos recogidos por el Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad y sus Títulos, y por los servicios generales de la Universidad.

(http://www.upo.es/fder/contenido?pag=/portal/fder/ordenacion_academica/Titulaciones_FDER/G_CPA/Inform_SeguPlanesMejora_Titulo&menuid=&vE=D60216).

Hemos comenzado por el curso 09/10, cuando el Grado en Ciencias Políticas y de la Administración comienza a implementarse en la Universidad Pablo de Olavide.

A. Valoración de satisfacción de los grupos de interés

Al respecto, cabe señalar que se han analizado el **PAS, el alumnado y el profesorado**. En general el nivel de satisfacción puede valorarse positivamente en todo el período analizado, cercano al 4 sobre 5. Sin embargo debemos señalar que en general el nivel de participación en las encuestas, principalmente respecto del PAS y el alumnado, es escaso. Dicho aspecto ha sido puesto de manifiesto en los Informes de Seguimiento y Planes de Mejora, considerándose necesario incentivar la participación en las encuestas y cuestionarios de satisfacción de los grupos de interés. Para ello una de las medidas a adoptar ha sido el envío de correos electrónicos animando a la participación de alumnos/as, profesores/as y PAS.

Los Informes de Seguimiento aprecian un nivel de participación que todavía puede considerarse bajo. Dentro de los Planes de Mejora se propone mantener reuniones con los distintos grupos afectados a fin de conocer las causas de la baja participación e insatisfacción y proponer a los grupos competentes, en función de los grupos de interés, aquel conjunto de medidas que pueda suponer un cambio de resultados con vistas a próximos cursos académicos.

Como aspecto muy positivo debe destacarse el nivel de satisfacción de los estudiantes con la docencia, que ha aumentado desde el 3'8 en el curso 09/10 hasta el 4'19 en el curso 14/15 (en una escala de 1 a 5), siendo coherente con las previsiones establecidas en los Planes de Mejora. Los Informes de Seguimiento han acreditado que se ha alcanzado el objetivo marcado, lo cual revela la calidad del profesorado que imparte las clases y de los métodos de enseñanza. Por último, se valora muy positivamente la satisfacción del alumnado con las Jornadas de Puertas Abiertas, que alcanza unos datos muy elevados desde el inicio de la actividad.

Como cuarto grupo de interés, aludiremos a los/as **empleadores/as**, valorando muy positivamente su alto grado de satisfacción con las prácticas que el alumnado realiza. Los primeros datos con los que contamos comienzan en el curso académico 12/13, en el que el grado de satisfacción fue de 3'22 en una escala de 1 a 5, que aumentó hasta el 3'63 en el curso 14/15. En cuanto al número de empresas e instituciones que mantienen convenios con la UPO para el desarrollo de las prácticas se alcanzó su cifra más elevada en el curso 14/15, con 58 destinos, subsanándose así una de las recomendaciones recogidas en la página 2 del “Informe de Seguimiento Graduado o Graduada en Ciencias Políticas y de la Administración de la Universidad Pablo de Olavide”, de 16 de octubre de 2015, de la Agencia Andaluza del Conocimiento. Ello supone que el número de prácticas ofertadas (sólo una plaza disponible por cada alumno/a matriculado), aunque suficiente, es claramente mejorable a fin de que el alumnado pueda en el futuro realizar una elección entre distintas alternativas.

B. Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre la actividad docente del profesorado

El análisis de los indicadores nos ha revelado que los estudiantes están muy satisfechos con la labor docente del profesorado, alcanzando unos niveles muy altos desde el proceso de implantación de los grados, y ha ido aumentando dicha valoración en los sucesivos cursos académicos. En este sentido, el alumnado muestra estar satisfecho con el cumplimiento de las labores docentes, el cumplimiento de la planificación docente utilizada, las competencias docentes utilizadas por el/la profesor/a, la metodología utilizada y la evaluación de los aprendizajes.

2. Indicadores de rendimiento

Se puede afirmar que la titulación tiene una buena aceptación en la sociedad, tanto por el diseño como por la configuración del plan de estudios y las metodologías innovadoras enseñanza-aprendizaje-evaluación puestas en práctica desde su implantación. Desde la implantación del Grado puede observarse un ligero incremento en los datos de alumnos/as que se admiten en primera opción, desde el 78'30% en el curso 09/10 hasta el 82'96% en el curso 14/15.

Es preciso valorar muy positivamente el notable incremento en el porcentaje de estudiantes que accede al título con puntuación igual o superior al 60% (del 23'11% a 60'74%), lo que se traduce en alumnos/as con mejor formación previa.

En lo relativo al porcentaje de mujeres y hombres entre los estudiantes de nuevo ingreso, exceptuando el curso 09/10 en el que existía una gran preponderancia de las alumnas (70'83% M frente a 29'17% H), desde el curso 10/11 hasta el 14/15 los porcentajes de hombres y mujeres se aproximan al 50%, concretamente el 51% H y el 49% M en el curso 14/15.

En relación a la tasa de rendimiento, entendida como “la relación porcentual entre el número total de créditos superados por el/la alumno/a en su estudio y el número total de créditos en que se ha matriculado”, podemos afirmar que contamos con tasas de rendimientos muy altas, que además se ha ido incrementando a lo largo de los sucesivos cursos académicos. Así, se ha evolucionado desde un 75'5% en el curso 09/10 hasta alcanzar un 79'56% en el curso 14/15. La conclusión es que dicha tasa de rendimiento se sitúa notablemente por encima de su equivalente para los estudiantes de Grado en el sistema universitario español dentro de la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas (72'4%).

Por otro lado, la tasa de eficiencia también es muy alta. Por tasa de eficiencia se entiende “la relación porcentual entre el número de créditos teóricos del plan de estudios en los que debieron matricularse el conjunto del alumnado a lo largo de sus estudios para obtener el título y el número total de créditos en el que realmente han tenido que matricularse”. Según los datos obtenidos en el último curso disponible, 14/15, la tasa de eficiencia se situó en el 94'06%, muy por encima del objetivo del 80% marcado por la Memoria de Verificación del Grado.

Estos datos se corroboran con las bajas tasas de abandono. Por tasa de abandono se entiende “la relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debiera obtener el título en el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese curso académico, ni en el anterior”. Los indicadores ponen de manifiesto que la tasa de abandono en el curso 14/15 se situó en el 15'13%, muy por debajo de la tasa prevista en la Memoria de Verificación del título (30%).

- Resultados académicos

http://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fder/ordenacion_academica/Titulaciones_FDER/G_CPA/Otra_informacion_de_interes/1448534663913_calificaciones_cpa.pdf

En el curso 09/10 la tasa de rendimiento académico se situó en el 75'5%, un porcentaje altamente positivo que además se ha incrementado hasta el 79'56% en el curso 14/15, muy por encima de su equivalente para los estudiantes de Grado en el sistema universitario español dentro de la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas (72'4%). Sobre este aspecto no se ha recibido ninguna

incidencia, sugerencia ni reclamación de la Facultad de Derecho desde 09/10.

Respecto de la tasa de abandono, se ha producido un descenso, pasando del 17'65% (curso 11/12) al 15'13% en el curso 14/15.

La valoración de estos indicadores con respecto a los objetivos marcados por la Memoria Verifica del Título es claramente positiva. La tasa de eficiencia supera en aproximadamente 15 puntos lo previsto, y la tasa de abandono está muy por debajo de la previsión (30%).

Inserción laboral

http://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fder/ordenacion_academica/Titulaciones_FDER/G_CPA/Otra_informacion_de_interes/1448621955004_informe_egresados_ccppa.pdf

En relación con la inserción laboral, debemos señalar que los datos disponibles proceden de los estudios de inserción profesional de los egresados de la Licenciatura extinta en Ciencias Políticas y de la Administración (cursos 10/11, 11/12 y 12/13), y de los primeros "Graduados en Ciencias Políticas y de la Administración" (curso 12/13).

De este estudios se desprende que la tasa de inserción laboral de las personas egresadas en la Licenciatura en Ciencias Políticas y de la Administración de la Universidad Pablo de Olavide (promociones 10/11, 11/12 y 12/13) oscila entre el 55% de la promoción 10/11 a fecha de 30/09/2013, y el 25% de la promoción 12/13 (licenciatura) y el 16'67% de la 12/13 (grado), en ambos casos a fecha de 30/09/2014. No se aprecian oscilaciones estadísticamente relevantes por sexo.

Por otro lado, la tasa de demanda de empleo se ubicó para el mismo período entre el 35% del curso 10/11 y el 35'71% del 12/13, y la tasa de paro registrado, entre el 25% del curso 10/11 y el 28'57% del 12/13. Consideramos que se trata de datos positivos dentro del contexto general de la titulación y la coyuntura económica y laboral de referencia.

Sostenibilidad

Todo ello demuestra con absoluta claridad la plena sostenibilidad del título de Ciencias Políticas y de la Administración, teniendo en cuenta el perfil de formación del mismo y los recursos disponibles, tras haber realizado una valoración exhaustiva, en el presente proceso de acreditación, de las tres dimensiones claves del mismo: el profesorado, las infraestructuras y los resultados.

Fortalezas y logros

- El alto nivel de satisfacción de los/as estudiantes con la docencia.
- Las tasas de rendimiento y de eficiencia son muy altas y, por el contrario, las de abandono son muy bajas.
- El alto porcentaje de alumnos/as que accede con una puntuación igual o superior al 60%.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Se considera que el nivel de participación de determinados grupos de interés (PAS y alumnado) en las encuestas de satisfacción es todavía bajo. En lo relativo a las decisiones adoptadas para superar esta debilidad se propone mantener reuniones con los distintos grupos afectados a fin de conocer las causas de la baja participación y proponer a los grupos competentes, en función de los grupos de interés, aquel conjunto de medidas que pueda suponer un cambio de resultados con vistas a los próximos cursos académicos.

- Aumentar el número de plazas ofertadas para realizar las Prácticas. Al respecto, hay una constante preocupación por parte de las autoridades competentes por suscribir nuevos convenios con empresas e instituciones para poder aumentar el número de plazas donde poder realizar dichas Prácticas.

CRITERIO 7: INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

INDICADORES INDISPENSABLES DEL CRITERIO 7	Existe indicador	
<i>Evolución de los indicadores de demanda</i>	Relación oferta/demanda en las plazas de nuevo ingreso.	Ver Tabla de Indicadores
	Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico.	Ver Tabla de Indicadores
	Número de egresados por curso académico.	Ver Tabla de Indicadores
<i>Evolución de los indicadores de resultados académicos</i>	Tasa de rendimiento.	Ver Tabla de Indicadores
	Tasa de abandono.	Ver Tabla de Indicadores
	Tasa de graduación.	Ver Tabla de Indicadores
	Tasa de eficiencia.	Ver Tabla de Indicadores
<i>Otros</i>	Los indicadores que la titulación contemple en su SGC ya utilizados en el seguimiento.	Ver Tabla de Indicadores
	Satisfacción de los agentes implicados: estudiantes, profesorado, personal de gestión de administración del título, empleadores, egresados, etc.	https://www1.upo.es/area-calidad/servicios/Elaboracion-de-Estudios-e-Informes-Tecnicos/satisfaccion-grupos-interes/satisfaccion-centros/

Informes de inserción profesional.

http://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fder/ordenacion_academica/Titulacion_es_FDER/G_CPA/Otra_informacion_de_interes/1448621955004_informe_egresados_ccppa.pdf

Título: Graduado o Graduada en Ciencias Políticas y de la Administración

Centro: Facultad de Derecho

INDICADORES ESPECÍFICOS			Curso 09/10	Curso 10/11	Curso 11/12	Curso 12/13	Curso 13/14	Curso 14/15	
Evolución de los indicadores de demanda	PC04-INO7	Relación demanda/oferta en las plazas de nuevo ingreso	GCPA	401/60	536/40	381/40	431/40	412/40	453/40
			GCPA + Derecho	320/60	504/60	585/60	550/60	531/60	558/60
			GCPA + Sociología		565/20	317/20	272/20	539/40	606/40
		Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico		119	125	120	118	138	135
	PC04-INO8	Número de graduados por curso académico					39	41	
Evolución de los indicadores de profesorado		Cualificación del profesorado de nueva incorporación respecto a la plantilla inicialmente contemplada en la Memoria de Verificación	<p>Ver siguiente tabla apartado "Personal" y tabla de profesorado desglosado</p> <p>http://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fder/ordenacion_academica/Titulaciones_FDER/G_CPA/Otra_informacion_de_interes/1448534689457_pdi_-_grado_ccpp_anonimizado.pdf</p>						
Evolución de los indicadores de resultados académicos	PC12-INO1	Tasa de rendimiento	75,50%	74,61%	76,45%	77,50%	80,56%	79,56%	
	PC12-INO2	Tasa de abandono			17,65%	20,80%	18,18%	15,13%	
	PC12-INO3	Tasa de eficiencia	SD	SD	100,00%	96,60%	95,38%	94,06%	
	PC12-INO4	Tasa de graduación					40,19%	29,52%	
	PC12-IN05	Tasa de éxito	89,91%	86,03%	88,07%	88,68%	88,68%	87,97%	
Satisfacción		Satisfacción de los agentes implicados: estudiantes, profesorado, personal de gestión de administración del título,	Ver siguiente tabla						

empleadores, egresados, etc.

INDICADORES CONTEMPLADOS POR LA TITULACIÓN EN SU SGC, UTILIZADOS EN EL SEGUIMIENTO			Curso 09/10	Curso 10/11	Curso 11/12	Curso 12/13	Curso 13/14	Curso 14/15
Acceso, admisión y matrícula	PC03-INO1	Número de plazas ofertadas	120	120	120	120	140	140
	PC03-INO2	Grado de cobertura de las plazas	99,16%	104,16%	100,00%	98,33%	98,57%	96,42%
	PC03-INO3	Tiempo medio de resolución de solicitudes de reconocimiento de estudios relacionados con la movilidad de estudiantes y las transferencias de créditos	147,27 días	113,7 días	24 días	49 días	Transfer. 46 días Movilidad 12 días	Transfer. 85 días Movilidad 54 días
Perfiles de Ingreso y captación de estudiantes	PC04-INO1	Porcentaje de estudiantes admitidos en primera opción sobre el total de estudiantes de nuevo ingreso	78,30%	82,00%	61,48%	83,00%	35,50%	82,96%
	PC04-INO2	Variación del número de matrículas de nuevo ingreso		4,80%	-4,16%	-1,69%	14,49%	-2,22%
	PC04-INO3	Relación de estudiantes preinscritos en primera opción sobre plazas ofertadas	0,9	1,10	1,11	1,14	0,90	1,74
	PC04-INO4	Porcentaje de estudiantes que accede al título con puntuación igual o superior al 60% de la puntuación máxima según modalidad de acceso	23,11%	61,54%	60,00%	62,71%	61,59%	60,74%
	PC04-INO5	Porcentaje de mujeres y hombres entre estudiantes de nuevo ingreso	29,17% (H) 70,83% (M)	49,51% (H) 50,49% (M)	46,00% (H) 54,00% (M)	53,00% (H) 47,00% (M)	52,00% (H) 48,00% (M)	51,00% (H) 49,00% (M)
	PC04-IN06	Nivel de satisfacción de los estudiantes participantes en las jornadas de Puertas Abiertas	7,8 [1-10]	7,96 [1-10]	4 [1-5]	3,89 [1-5]	3,78 [1-5]	3,83 [1-5]
Evaluación del aprendizaje	PC07-INO1	Número de incidencias, reclamaciones, sugerencias relativas a la evaluación del aprendizaje recibidas en el buzón IRS	0	1	0	0	0	0
	PC07-INO2	Porcentaje de reclamaciones procedentes de la evaluación del aprendizaje recibidas en el buzón IRS	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	PC07-INO3	Porcentaje de asignaturas relacionadas con reclamaciones recibidas en el buzón IRS	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
PC08-INO1	PC08-INO1	Porcentaje de estudiantes de salida por título que participan en programas de movilidad internacional	SD	SD	3,59%	2,94%	7,45%	4,52%
	PC08-INO2	Porcentaje de estudiantes de entrada por título que participan en programas de movilidad internacional		19,47%	17,37%	14,14%	10,58%	11,05%

	PC08-INO3	Relación de estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad internacional con respecto a las plazas ofertadas	SD	SD	0,32	0,31	0,79	0,52
	PC08-INO4	Nivel de satisfacción de los estudiantes con el programa de movilidad internacional	SD	2,46	3,48 (24,29%)	3,56 (19,54%)	3,14 (13,04%)	3,39 (15,12%)
	PC08-INO5	Porcentaje de estudiantes de salida por título que participan en programas de movilidad nacional			0,00%	0,98%	1,37%	0,90%
	PC08-INO6	Porcentaje de estudiantes de entrada por título que participan en programas de movilidad nacional			0,00%	0,00%	0,98%	0,18%
	PC08-INO7	Relación de estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad nacional con respecto a las plazas ofertadas por título			0,93	0,92	0,52	0,57
Prácticas	PC09-INO1	Grado de satisfacción de los estudiantes con las prácticas realizadas	SD	SD	SD	2,67 [1-5] (60%)	3,50 [1-5] (46,15%)	3,38 [1-5] (34,43%)
	PC09-INO2	Grado de satisfacción de los empleadores con las prácticas realizadas	SD	SD	SD	3,22 [1-5] (36,00%)	3,80 [1-5] (23,08%)	3,63 [1-5] (31,15%)
	PC09-INO3	Número de empresas e instituciones que tienen convenios con la Universidad para el desarrollo de las prácticas	SD	SD	SD	37	22	58
	PC09-INO4	Número de plazas de prácticas por estudiantes matriculados	SD	SD	SD	0,75	0,87	0,84
	PC09-INO5	Grado de satisfacción del alumnado con los tutores académicos de prácticas externas						3,14 (34,43%)
Inserción laboral	PC11-INO1	Tasa de inserción laboral					SD	SD
Tramitación de Títulos	PA02-INO1	Tiempo medio transcurrido desde la emisión del resguardo del Título Oficial hasta que se notifica al interesado la posibilidad de su recogida					SD	260 días
Personal	PA03-INO1	Porcentaje de profesores a tiempo completo	58,80%	57,10%	48,00%	42,00%	50,00%	41,00%
	PA03-INO2	Porcentaje de profesores a tiempo parcial	41,20%	42,90%	52,00%	58,00%	48,00%	59,00%
	PA03-INO3	Porcentaje de profesores funcionarios	5,90%	11,40%	17,00%	25,00%	20,00%	12,00%
	PA03-INO4	Porcentaje de profesores contratados	94,10%	88,60%	83,00%	75,00%	78,00%	88,00%
	PA03-INO5	Porcentaje de profesores doctores	58,80%	60,00%	60,00%	66,00%	60,00%	47,00%

	PA04-INO1	Satisfacción del PDI con el plan anual de formación	SD	3,50 (25,7%)	3,00 (7,14%)	1,50 (3,77%)	2,33 (5,00%)	5,00 (2,04%)
	PA04-INO2	Satisfacción del PAS con el plan anual de formación	SD	2,38 (5,00%)	2,00 (4,66%)	1,67 (2,51%)	2,71 (3,35%)	2,83 (22,56%)
	PA05-INO1	Porcentaje de profesores evaluados por DOCENTIA	11,80%	10,80%	16,,66%	30,18%	25,00%	40,81%
	PA05-INO2	Porcentaje de profesores evaluados positivamente por DOCENTIA	11,80%	10,80%	16,66%	30,18%	25,00%	40,81%
	PA05-INO3	Porcentaje de profesores evaluados negativamente por DOCENTIA	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	PA05-INO4	Porcentaje de profesores con excelencia docente	11,80%	10,80%	14,28%	22,64%	16,,6%	28,57%
Recursos	PA06-INO1	Estudiantes por puesto de lectura	13,20	17,37	10	10	12	10
	PA06-INO2	Variación anual de los fondos bibliográficos (monografías y revistas)	5,8% (M) 26,8% (R)	10,2% (M) 10,3% (R)	2,14% (M) 2,39% (R)	1,97% (M) 2,17% (R)	2,32% (M) 1,45% (R)	1,54% (M) 1,43% (R)
	PA06-INO3	Metros cuadrados construidos por usuario	0,76	0,87	1	1	1	1
	PA06-INO4	Estudiantes por PC de uso público	103	94,4	95	69	81	96
	PA06-INO5	Grado de cobertura de redes de comunicación inalámbrica	100%	100%	100%	100%	100%	100%
	PA06-INO6	Número total de ejemplares adquiridos	SD	SD	6	37	41	25
	PA06-INO7	Número total de recursos electrónicos (bases de datos, revistas y libros electrónicos)	SD	SD	7027	7153	9359	12445
	PA06-INO8	Número total de títulos disponibles	SD	SD	547	568	1519	1599
Satisfacción de grupos de interés	PA09-INO1	Nivel de satisfacción de los distintos grupos de interés (participación)	SD	PAS 3,31 (4,17%) ALU 3 (2,21%) PRF 4,11 (25,71%)	PAS 3,78 (3,84%) ALU 2 (0,33%) PRF 3,67 (7,14%)	PAS 3,67 (1,67%) ALU 3 (1,20%) PRF 3 (3,77%)	PAS: 4 (2,51%) ALU: 2,63 (1,57%) PRF: 3,33 (5,00%)	PAS: 4 (22,56%) ALU: 3,56 (3,26%) PRF: 4,00 (2,04%)
	PA09-INO2	Nivel de satisfacción de los estudiantes con la docencia	3,8	3,86 (25,93%)	4,10 (39,43%)	4,10 (16,14%)	3,91 (15,60%)	4,19 (14,31%)